

**A**CTA NÚM. 167 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 36 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 5 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 1 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **05** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

EL C. PRESIDENTE DA LA BIENVENIDA A LA PREPARATORIA ALFA ASÍ MISMO AL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE “ROBERTO QUIROGA”.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SOLICITÓ EL AUXILIO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR MODIFICACIÓN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 917 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN CON LOS LUGARES EXCLUSIVOS CON DERECHO PREFERENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y EL VACÍO LEGAL QUE EXISTE EN LA LEY PARA DETERMINAR EL TIPO DE DISCAPACIDAD PARA ACCEDER A ESTOS LUGARES. INTERVINIERON LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCION TREVÍNO SALAZAR A NOMBRE DE SU GRUPO LEGISLATIVO, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y A SU GRUPO LEGISLATIVO, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITANDO TODOS SUSCRIBIRSE A LA MISMA, SIENDO ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVIENTE. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS LEGISLACIÓN Y SALUD EN CARÁCTER DE URGENTE.**

**EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN A LOS ARTÍCULO 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 102 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A OTORGARLE LA FACULTAD AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO Y A LOS CIUDADANOS, PARA PRESENTAR O SEÑALAR CON ESA CALIDAD, HASTA TRES INICIATIVAS CUYO TRÁMITE LEGISLATIVO DEBA SER PREFERENTE Y NO SUJETARSE A LOS TIEMPOS INCERTOS DE UN PROCESO LEGISLATIVO ORDINARIO. SE TURNÓ A LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ADICIÓN DE UN FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 25 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 47 BIS Y 47 BIS 1 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EN RELACIÓN A QUE UNA PARTE DE LOS IMPUESTOS DE LOS COMBUSTIBLES SE RESTITUYAN A LOS ESTADOS, CON EL FIN DE SER DESTINADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE LE DÉ SERVICIO A LA CRECIENTE DEMANDA DE LA CIUDADANÍA, Y CON EL CUAL SE ELIMINEN LOS PROBLEMAS DE MOVILIDAD QUE SE TIENEN EN LOS ESTADOS. INTERVINIERON LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, SERGIO ARELLANO BALDERAS Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN, SOLICITANDO TODOS SUSCRIBIRSE A LA MISMA, SIENDO ACEPTADAS ESTAS SOLICITUDES POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

**EL C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 4º Y 10 DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLECENTES, HUÉRFANOS O VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN, DE LOS DEPENDIENTES ECONÓMICOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS, ASÍ COMO A LOS MENORES QUE SE ENCUENTRAN VIVIENDO EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL. INTERVINIERON LOS CC. DIPUTADOS LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SOLICITANDO SUSCRIBIRSE A LA MISMA, SIENDO ACEPTADAS ESTAS SOLICITUDES POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS**

**EL C. PRESIDENTE FELICITÓ A LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA**

MANCILLAS POR SU CUMPLEAÑOS.

EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL AL HOMENAJEADO, PARA INICIAR EL ESPACIO SOLEMNE, POR LO QUE SE DECLARÓ UN RECESO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, SE PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN CON LA APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR UN RECONOCIMIENTO PÓSTUMO AL C. FERNANDO JAVIER MAÍZ GARZA, POR SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE UN MEJOR NUEVO LEÓN. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA DAR UN MENSAJE ALUSIVO AL EVENTO. CONCLUIDA SU INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, PASAR AL FRENTE DEL PRESÍDUM PARA ENTREGAR EL RECONOCIMIENTO PÓSTUMO A LOS FAMILIARES DEL C. FERNANDO JAVIER MAÍZ GARZA, ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXXIV LEGISLATURA PASAR AL PRESÍDUM PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍA CON EL HOMENAJEADO. ENSEGUITA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR A LOS INVITADOS AL EXTERIOR DEL RECINTO Y CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS. DESPIDIENDO A LOS INVITADOS DE HONOR, DECLARANDO UN RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, LA PRESIDENTE SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA, REANUDANDO LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CATORCE MINUTOS, CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

## INFORME DE COMISIONES

**EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10640/LXXIV**, QUE CONTIENE OFICIO D.G.P.L. 63-II-5-1877, MEDIANTE EL

CUAL INFORMA DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS LEGISLATURAS LOCALES, ANALICEN LA CONVIVENCIA DE ESTABLECER UN PROGRAMA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE CIUDADES HEROICAS. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EL C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTegra DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **9549/LXXIV Y 10295/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA, A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE NO APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 05 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE **10245/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 113 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO ORGÁNICO INTERIOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

## ASUNTOS GENERALES

**EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBA E INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR Y A LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE TENGAN A BIEN HABILITAR EN LA PÁGINA DE INTERNET LA CONSULTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE DEL DÍA 27 DE FEBRERO AL 13 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A FIN DE QUE LA CIUDADANÍA EMITA SU OPINIÓN RELATIVA A LA RE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DEL METRO GRATIS LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE DESTINE LOS RECURSOS PROMETIDOS A TRAVÉS DEL INCREMENTO A LOS COMBUSTIBLES, PARA FINALIZAR LA LÍNEA 3 DEL METRO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBA LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LAS ESTRATEGIAS PARA PREVENIR Y COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 12:00 HORAS EN EL SALÓN BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN EN ESTE EDIFICIO LEGISLATIVO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALIZA UN ATENTO EXHORTO AL SECRETARIO DE VIALIDAD Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN, A FIN DE SEÑALIZAR EL ÁREA PROHIBIDA PARA ESTACIONARSE EN EL CRUCE DEL FERROCARRIL DE VÍA A SALTILLO Y CALLE SANTOS DEGOLLADO DE LA COLONIA TALLERES, Y VIGILAR QUE SE CUMPLA EL ART. 62 DEL REGLAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON SIETE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ  
SÁNCHEZ**

**C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**ACTA NÚM. 167-LXXIV-17. S.O.  
MARTES 22 DE FEBRERO DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 21 DE FEBRERO DE 2017**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. HOMERO NIÑO DE RIVERA VELA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EN SESIÓN DE CABILDO, SE APROBÓ SOLICITAR A ESTA SOBERANÍA QUE EL DESTINO DEL FINANCIAMIENTO POR LA CANTIDAD DE \$74,317,423.33 M.N., DEL PRIMER ACUERDO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2016, SE APLIQUE EN LAS OBRAS ESTABLECIDAS EN EL MENCIONADO ACUERDO Y SOLICITA QUE LA PARTIDA DE FINANCIAMIENTO POR LA CANTIDAD DE \$209,461,408.00 ENVIADO PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN EN EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017 SE APLIQUE PARA LAS OBRAS QUE EN DICHO ACUERDO SE SEÑALA. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
2. OFICIO NO. CTAINL-PR-146/2017 SIGNADO POR EL C. LIC. SERGIO MARES MORÁN, COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PRIMER INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2017. **DE ENTERADO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JAIME RODRÍGUEZ SILVA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS DEL GRUPO DE GESTIÓN SOCIAL Y DEPORTIVO INDEPENDENCIA, A.C, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE A LAS PERSONAS ADULTAS

MAYORES Y CON ALGUNA DISCAPACIDAD LE SEAN AGILIZADAS LAS TARJETAS DONDE SE LES DEPOSITA CADA MES EL APOYO ECONÓMICO, YA QUE TIENEN HASTA UN MES SIN RECIBIR DICHO BENEFICIO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA REALICE UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA A LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, A QUE REALICE UN ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN A CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ESTUVIERON A CARGO DE EJERCER LOS 500 MILLONES DE PESOS DE LOS DIVERSOS FONDOS FEDERALES Y EN CASO DE QUE RESULTE ALGUNA IRREGULARIDAD SE SANCIONE EL ACTUAR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS INVOLUCRADOS; ASÍ MISMO SE EXHORTE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES DÉ SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS INSTAURADOS POR LA CONTRALORÍA Y VERIFIQUE QUE SE HAYAN LLEVADO A CABO CONFORME A DERECHO. . **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR C. LIC. C. LIC. SERGIO MARES MORÁN, COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA DIVERSOS COMENTARIOS DE ESE ÓRGANO CIUDADANO. . **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO**

**INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN  
Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**